



# ¡ahora!



HOLGUÍN

CULTURA

DEPORTES

OPINIÓN

PUNTO DE MIRA

MULTIMEDIA



## Puertas cerradas a la vida

Enero 31, 2018 Por Susana Guerrero Fuentes Hits: 624

Holguín

Salud

f Share

Tweet



Periódico Ahora

2071 Me gusta

Marcha de las Antorchas  
Holguín  
27 de enero

f Me gusta esta página

Compartir

Biografía

Eventos

Mensajes

Sé el primero de tus amigos en indicar que te gusta.

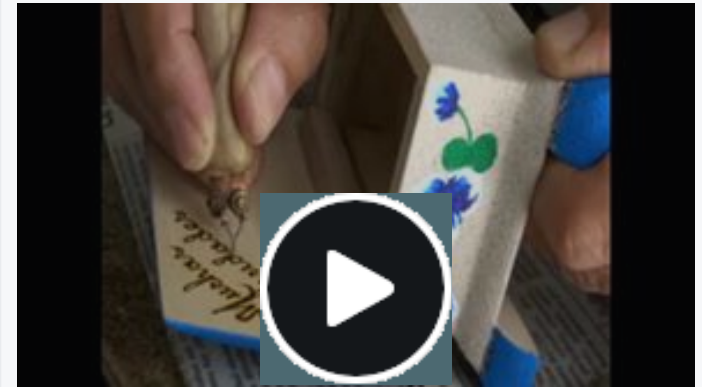




Foto tomada de Internet

El estrecho pasillo que conduce al salón ve decenas de pasos femeninos todos los días. Miedo, dolor e incertidumbre marcan el rostro de las mujeres que aún esperan su turno. Algunas conversan, otras intentan sonreír, la mayoría solo mira al suelo, preguntándose, quizás, como llegaron allí.

“En ese momento es la única solución en la que una puede



**Periódico Ahora**

hace 21 horas



Los recursos que utilizan en sus [#artesanías](#) parten del ecosistema, tales como la madera, las conchas recogidas en las orillas de las playas y las semillas, hasta productos industriales como la pintura, la escarchita, el hilo y el

Tweets by @ahoracu

LO MÁS VISTO

LO MÁS COMENTADO

¿Puedes ponerte en la piel

pensar. Ya no sirve lamentarse por lo que hiciste o dejaste de hacer. Las cosas hay que asumirlas como vienen: o sales rápido del problema y sigues con tu vida o decides traer un niño al mundo, aunque no esté en tus planes”, dice Viviana, convencida.

El aborto se define como la finalización prematura del embarazo de forma natural o inducida. En Cuba, la interrupción voluntaria del embarazo es legal, libre y gratuita desde 1965, cuando el gobierno legisló su práctica, a petición de la Federación de Mujeres Cubanas. En un principio, se trataba de un servicio médico que pretendía garantizar los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, pero, con el paso de los años, se ha convertido en un problema de salud pública.

Aunque diversas organizaciones cubanas realizan campañas educativas, la falta de educación sexual, el poco conocimiento sobre los métodos anticonceptivos disponibles y las dificultades en la planificación familiar son las principales causas de las elevadas cifras de féminas que

del otro?

---

La vida de Fidel Castro:  
cronología en línea del  
tiempo

---

Con los pies en la tierra

---

Como nos enseñó Fidel

---

¿Es Holguín una ciudad  
sucia?



optan por esta vía.

Belkis Machado, enfermera responsable del salón de legrado en el Hospital Lenin, explica que la paciente decidida a interrumpir su embarazo debe asistir al consultorio de su área de salud donde se le orientarán los exámenes complementarios pertinentes. Luego, en una consulta preaborto se valoran las características de la paciente y se le aclaran todos los riesgos.

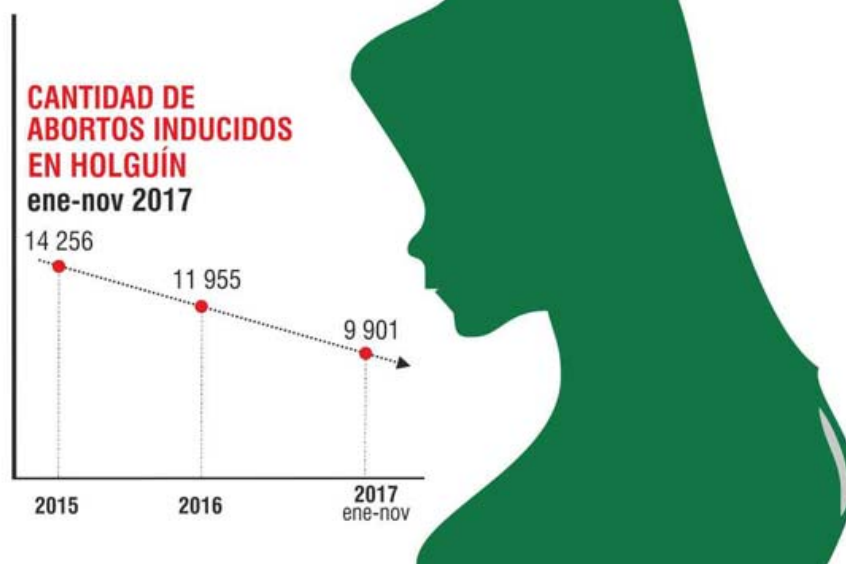
“Debe llevar una carta de conformidad con el proceder y, si es menor de edad, el autorizo de sus padres o tutores. Se le da el turno y a partir de ahí tiene tres días para pensar bien su decisión”, indica Machado.

El ginecobstetra Marcos Cruz, agrega que el aborto siempre debe ser la última opción. “Le advertimos los riesgos a corto, mediano y largo plazo, pero si la paciente decide hacerlo, nosotros respetamos”, concluye el especialista.

**Aborto: no tan sencillo**

El aborto es permitido hasta las 12 semanas de embarazo. En períodos posteriores solo se admite en caso de complicaciones para la vida de la madre o el feto. En Holguín, la práctica se lleva a cabo a través de tres vías, en dependencia del tiempo de gestación de la mujer: la regulación menstrual, el legrado y el aborto farmacológico.

La regulación menstrual se realiza, por lo general en los policlínicos y es el método adecuado para un embarazo menor de 6 semanas. Es un proceder invasivo y muy doloroso, donde



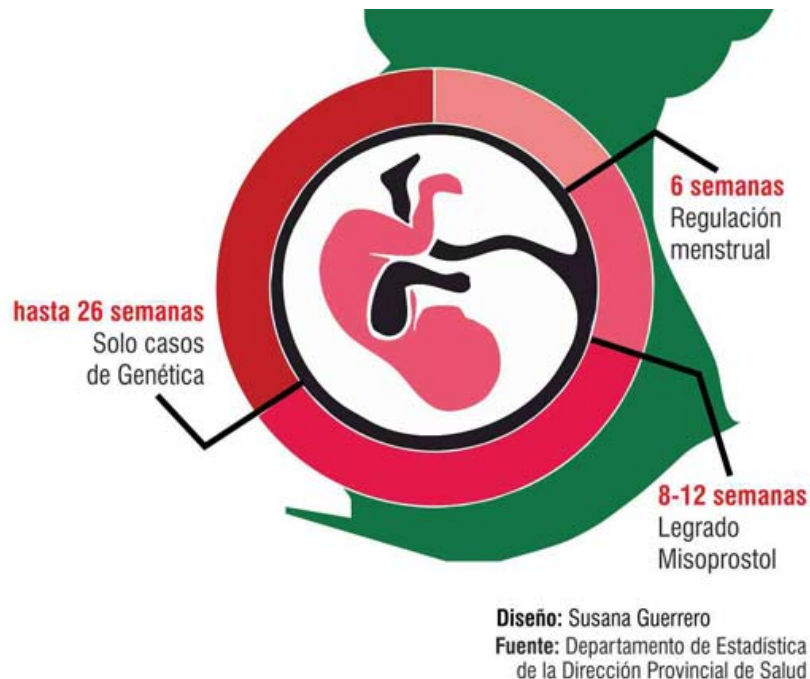
no se utiliza la anestesia.

“Se coloca un espéculo para observar las características del cuello

uterino, este se pinza y se

tracciona hasta alinearlo. A partir de ahí, a través de unas cánulas plásticas de aspiración, se aspira todo el contenido del útero, hasta que se contraiga y deje de sangrar”, señala Cruz.

En cambio, si la gestación posee un tiempo de ocho a 12 semanas se suele realizar el legrado, más complejo aún. El procedimiento consiste en desprender el embrión con una cureta y aspirarlo después hasta extraer todo el material de la cavidad uterina. Cruz especifica que, en este caso, se le aplica anestesia general a la paciente por vía endovenosa.



La provincia se ha caracterizado históricamente por sus altos dígitos en temas de aborto. No obstante, en los últimos años se ha notado un descenso significativo de los números. Aunque, por otra parte, la interrupción mediante aborto farmacológico ha ganado en preferencia, alcanzando niveles similares al del legrado.

Marco Cruz considera que estos resultados se deben a que el aborto provocado por tabletas de misoprostol es el más idóneo. El medicamento produce la dilatación y contracción del cuello uterino hasta expulsar el contenido del endometrio.

“A través de un espéculo, a la paciente se le aplican dos tabletas dentro del canal cervical, dos tabletas en el fondo del saco vaginal y se le coloca un tapón humedecido por ocho horas. Pasado ese tiempo se retira el tapón y la paciente se introduce, ella misma, cuatro tabletas por vía vaginal”, aclara el ginecobstetra.

Todos los métodos abortivos descritos son realizados a

ciegas por el especialista. El éxito para realizar los procedimientos depende de muchos factores como la edad de la paciente, sus condiciones físicas y su colaboración, pero incluso el menos agresivo puede desembocar en consecuencias fatales.

## Una decisión con riesgos

A lo largo de sus 35 años, Diana se ha hecho cuatro regulaciones menstruales. “En dos ocasiones estuve en una situación difícil. Me quedaron restos y me provocó una infección. Una de ellas fue bastante seria y pudo costarme la vida, demoré casi un mes para recuperarme del todo”, alega.

De las diferentes variantes del aborto, la regulación y el legrado son las más riesgosas y las complicaciones que se pueden producir son comunes a ambas.

“La perforación uterina es la que más tememos porque no observamos y como humanos podemos fallar”, señala Cruz. De producirse una perforación, la capacidad reproductiva de

la mujer se ve afectada. En casos severos y cuando se le suma una infección, puede conllevar a una histerectomía y, por ende, la infertilidad en la mujer.

El doctor agrega que estas técnicas no son infalibles y el embarazo puede quedar intacto o con restos. “La paciente comienza a sangrar en forma de coágulos o restos ovulares; de lo contrario puede producirse dolor intenso sin sangramiento y acompañado de fiebre. Aumenta también el riesgo de infección, de inflamación pélvica y de infertilidad”, argumenta el especialista. Además de todo lo anterior, el legrado presenta un riesgo mayor debido al empleo de la anestesia general.

El aborto farmacológico, aunque no es invasivo, también tiene sus contraindicaciones. “En caso de enfermedad hipertensiva, asma bronquial, enfermedades renales y hepáticas o cicatrices anteriores en el útero, el uso de las tabletas no es recomendable”, explica el doctor.

Las afectaciones por el misoprostol se reflejan en abortos

hemorrágicos o sangramientos no controlados que pueden comprometer la vida de la paciente, por lo que este método solo se utiliza en mujeres que viven en el perímetro urbano, para una rápida asistencia en caso de emergencia.

Estas maniobras, además de implicar consecuencias físicas, acarrean también secuelas psicológicas.

Inés tiene 23 y es estudiante universitaria. “Todo ocurrió por un descuido. Fue un choque terrible cuando me di cuenta de mi embarazo, pero ¿qué iba a hacer? No me podía tronchar el futuro y perder mi carrera después de años de estudio. No fue una decisión fácil y todavía me da sentimiento pensar en eso, pero no tenía otra opción”, alega, cabizbaja.

La psicóloga Mayda Escalona comenta que el proceso de someterse a un aborto produce alteraciones emocionales en la mujer. Muchas veces, se tienen sentimientos de culpa y contradicciones morales. “Puede acarrear desórdenes del sueño y de la conducta, pero los más peligrosos son los estados depresivos y ansiosos que pueden

conducir,incluso,al suicidio”, agrega.

La posibilidad que tenemos las mujeres cubanas de decidir sobre nuestro cuerpo y nuestros derechos reproductivos es un privilegio por el cual muchas féminas aún luchan en el mundo. Sin embargo, esto no significa tomar a la ligera un proceder médico tan complejo como es el aborto. En la medida en que las parejas y las familias en general tomen conciencia y responsabilidad de lo que significa un embarazo, se evitará someterse a un proceso que lastima el cuerpo y el alma.

**Redacción ¡ahora!**

**Más artículos de este autor**

**Lisandra LLaudy, Campeona**

**Freyre” a la vanguardia en programa materno infantil en Holguín**

**En Holguín, el arte nace con la naturaleza**

**Ronda final definirá nueva reina del ajedrez en Cuba**

**Por la salud y calidad de vida de los gibareños**

## Escribir un comentario

Nombre

E-mail

**Enviar Comentario**

[^ IR ARRIBA](#)



Suscríbete a nuestro boletín de noticias

Correo elect

SUSCRIBIRSE

Copyright © 2000-2017 Periódico ¡ahora!. Se autoriza la reproducción de trabajos de nuestro sitio, siempre que sea de forma íntegra y se acredite la fuente. Compatible con IE7, IE8, Firefox, Opera, Safari y Google Chrome